

AYUNTAMIENTO DE
FREGENAL
DE LA SIERRA

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN PROFESOR DE PIANO Y DIRECTOR DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA.

*En virtud de lo establecido en la base décima de la convocatoria para la contratación temporal de un profesor de piano y director para la Escuela Municipal de Música del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, aprobadas por la Junta de Gobierno Local, ha sido aprobada la **Lista Provisional de Admitidos y Excluidos**, quedando de la siguiente manera:*

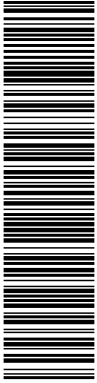
ADMITIDOS:

<u>Núm</u>	<u>1º apellido</u>	<u>2º apellido</u>	<u>Nombre</u>	<u>D.N.I./N.I.F.</u>
1	ALONSO	SÁNCHEZ	Paula5.957 – F

EXCLUIDOS:

<u>Núm.</u>	<u>1º apellido</u>	<u>2º apellido</u>	<u>Nombre</u>	<u>D.N.I./N.I.F.</u>	<u>Causa</u>
1	AGUILERA	MEJÍAS	Rosa Maria9.807 – K	– <i>I n s t a n c i a incorrecta.</i> – <i>Fotocopia del D.N.I./N.I.F.</i> – <i>Titulación académica incorrecta.</i>
2	PÉREZ	FERNANDEZ	Maria2.872 – D	– <i>I n s t a n c i a incorrecta.</i>
3	PALOMINO	SÁNCHEZ	Almudena4.468 – J	– <i>I n s t a n c i a incorrecta.</i>
4	RODRÍGUEZ	JARAMILLO	Alicia3.826 – C	– <i>I n s t a n c i a incorrecta.</i>

DOCUMENTO ..LISTAS: LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ZZOOS-SOP41-ONGLE Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MARIA AGUSTINA RODRÍGUEZ MARTINEZ, ALCALDESA, del AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA.Firmado 04/08/2020 09:46 2.- MARIA TERESA ROMAN GARCIA, SECRETARIA, del AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA.Firmado 04/08/2020 11:18	ESTADO FIRMADO 04/08/2020 11:18



AYUNTAMIENTO DE
FREGENAL
DE LA SIERRA

*Durante el plazo de **diez días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente lista en el tablón de anuncios y web de este Excelentísimo Ayuntamiento, podrán presentarse reclamaciones y completar solicitudes.*

Fregenal de la Sierra a 4 de agosto de 2020.
LA ALCALDESA PRESIDENTA,

Fdo.: María Agustina Rodríguez Martínez.

DILIGENCIA: *La pongo Yo, la Secretaria de la Corporación, para hacer constar, que la lista provisional de admitidos y excluidos que precede, ha sido expuesta en el Tablón de anuncios de este Excelentísimo Ayuntamiento, en el día de la fecha, de lo que certifico.*

Fregenal de la Sierra a cuatro de agosto de dos mil veinte.
LA SECRETARIA DE LA CORPORACIÓN,

Fdo.: María Teresa Román García.